

PRRI statement on Socio-Economic considerations

Gracias Señora Presidente,

Hablo en nombre de Public Research and Regulation Initiative

Señora Presidente, es precisamente debido a los beneficios socioeconomicos previstos para la salud humana y el ambiente que muchos investigadores publicos y algunos estudiantes en biotecnologia se estan dedicando a la investigación en biotecnologia moderna.

PRRI invita a que las iniciativas, provean claridad conceptual acerca del articulo 26, pero recomienda que las descisiones se queden en el alcance del articulo 26 y a que se este conciente de lo que el articulo 26 actualmente dice:

- El articulo 26 es acerca de toma de descisiones, no acerca de analisis de riesgo.
- El artituclo 26 hace referencia a una posibilidad para las partes, no una obligación
- El articulo 26 subraya la necesidad de ser coherente con sus obligaciones internacionales. Una de esas obligaciones es el requisito SPS de que las decisiones esten fundamentadas con base y evidencia cientifica.
- El articulo 26 esta delimitado a "*Consideraciones socio-economicas que surgen del impacto de los LMO'S en conservación...*". Esta redacción remarca nuevamente la necesidad de una base cientifica, y debemos permanecer concientes de que el termino "impactos" cubre ambos, riesgos y ganancias potenciales.

Gracias, Señora Presidente.